



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 26 de Junio de 1891.

Núm. 74.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes..... 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados á precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripcio-  
nes en la Administración y en la  
librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Juan y Pablo, hermanos.

SANTO DE MAÑANA.—San Zóilo y San Ladislao.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
de la mañana, 18°; á las 3 de la tarde, 22°

El barómetro marca buen tiempo.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-  
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

### FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 14

Academia de Ciencias.—Véase pág. 14.

Una acreditada profesora en partos, con título académico y quince años de prác-  
tica, ofrece sus servicios. Honorarios módicos y al alcance de todas las fortu-  
nas. Calle de Santander, núm. 2, 2.º, Burgos.

**AFECCIONES HERPETICAS** y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños  
sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales  
en las enfermedades de la *matriz, garganta narices y oídos*. Hospedaje de 3 á 9  
pesetas.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.—Precios de fábrica.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.



---

## CRÓNICA LOCAL

---

Por el gran interés que tiene para Burgos, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el tercero de los telegramas de *Ultima hora*, relativo al ferrocarril de Aranda de Duero á esta capital, que habría dado un gran paso para su realización si se confirmaran las halagüeñas noticias de nuestro corresponsal telegrafico.

Procuraremos informarnos de lo que haya en dicho asunto, que es, sin duda, el más importante para el porvenir de nuestra comarca.

Ayer tarde una vecina de la calle de San Lorenzo armó un escándalo mayúsculo insultando á una señora de aquella vecindad. Se dió cuenta á la autoridad municipal que ha impuesto á la autora del escándalo el correspondiente correctivo.

Se ha dado cuenta en la inspección de la Guardia municipal de haber desaparecido repentinamente de la casa de sus amos, calle de San Juan, números 1 y 3, la sirviente Elvira Alvarez.

A las diez de esta mañana ha salido la Comisión del Excmo Ayuntamiento para el pueblo de Quintanilleja, con el objeto de presenciar el desembarque de los toros de Muruve, para cuyo acto tenemos entendido que se han adoptado toda clase de precauciones en la estación del pueblo citado. Una multitud de curiosos han acudido para presenciar el desembarque, en carretelas y á caballo.

**Sección religiosa.**—Continúan los cultos religiosos en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced. En el convento de PP. Carmelitas se verificará mañana el piadoso ejercicio de la Salve á la hora de costumbre.

Como víspera de día festivo se celebrará á las nueve de la mañana misa en la capilla del Hospita'ejo ó sea Santa Catalina.

**Mercados.**—Los aficionados á comer pescados frescos están de pésame, porque cada día se nota más escasez de ellos en la pescadería ó red. En la mañana de hoy sólo había salmón, y no en gran cantidad, cuyo fresco se ha vendido á cinco pesetas el kilo. Suponemos que los encargados del pescado tratarán de proveerse para mañana en que no se puede comer carne ni con el privilegio de la Bula, por guardarse en dicho día la vigilia de la festividad de San Pedro y San Pablo.

—Nuestro corresponsal en Lerma nos comunica los siguientes datos con referencia al mercado celebrado en aquella población el 25 del corriente:

Vino, 10 reales; trigo superior, 42; trigo corriente, 41; cebada, 32; centeio, 31; comuña, 38; avena, 22, patatas, 4.

—Se han degollado en el matadero de esta ciudad en la mañana de hoy, 2 bueyes; 9 terneras; 3 carneros; 2 corderos; 2 cerdos.

—La entrada en los Almacenes generales de Castilla (Valladolid) fué ayer de 1.000 fanegas de trigo, pagándose de 4 y 1½ á 43 y 3¼ reales una.

En el Canal fué de 600 fanegas de trigo á 43 y 1½ reales.

**Nambramientos de Jueces municipales del partido de Salas de los Infantes.** Acinas, D. Dionisio Alonso; Ahedo y la Revilla, Felix de Juan; Arauzo de Miel, Antonio Gutiérrez; Arauzo de Salce, Pedro Briongos; Barbadillo de Herreros, Inocencio Gil; Barbadillo del Mercado, Hilarión Cerredá; Barbadillo del Pez, Cesareo Aparicio; Cabezón de la Sierra, Norberto Andrés; Campolara, Benito Vicario; Cánica, Gregorio Pascual; Carazo, Adrian Carazo; Cascajares de la Sierra, Ruperto Marijuan; Castrillo la Reina, Santiago Sanz; Castrovido, Miguel Abad; Contreras, Victoriano Hortigüela; Espinosa de Cervera, Antonio Nebreda; La Gallega, Pedro Andrés; Hinojar del Rey, Argel Tapia; Hortigüela, Francisco Juarros; Hoyuelos de la Sierra, Santiago Moral; Huerta del Rey, Francisco Herrero; Jaramillo Lafuente, Antonio Andrés; Jaramillo Quemado, Matías Revilla; Jurisdicción de Lara, Diego



Moreno; Mambrillas de Lara, Florencio Heras; Mamolar, Basilio Bartolomé; Monasterio de la Sierra, Cipriano Esteban; Moncalvillo, Faustino Alonso; Monterrubio, Rafael Muñoz; Neila, Angel Fernández; Ontoria del Pinar, Nicanor Santo Domingo; Palacios de la Sierra, Vicente Estéban; Pinilla de los Barruecos, Apolinar Rey; Pinilla de las Moros, Roman Varga; Quintanalar, Jus'o Ortega; Quintanar de la Sierra, Hermógenes de Rioja; Quintanarraya, Vicente Peñalva; Ravanera del Pinar, Facundo Ovejero; Riocabado, Genaro García; Salas de los Infantes, Demetrio Camarero; San Millan de Lara, Julian Blanco; Santo Domingo de Silos, Rafael Martín; Tinieblas, Pedro Bernabé; Torrelara, Francisco García; Valle de Valdellana, Francisco Fernández; Vilviestre del Pinar, Miguel Benito; Villaespasa, Plácido Gutierrez; Villanueva de Carazo, Juan Cámara; Villoruevo, Bernardo Alonso; Vizcainos, Aniceto Gutierrez.

**Cartas detenidas.**—Rafaela Redondo, procedente de Madrid; Ricarda Colina, procedencia desconocida; Julian Moreno, procedente de Bilbao; Ramón Santa Maria, procedente de Bilbao; Tomás Esteban Rico, procedente de Roa.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 27.*—Sala de lo civil: Pleito procedente de Reinosa, entre doña L. Gutierrez y D. Q. García Ruiz, sobre rescisión de un contrato. Ponente, Sr. Morates; Defensores, los Licenciados García de los Rios y Casado; Procuradores, Pineda y Perez de León.

Sala de lo criminal: Sección primera: Juicio oral en causa procedente de Villarcayo contra Dámaso Saenz, por lesiones. Ponente, Sr. Auja; Defensor, Licenciado Gutierrez Martínez; Procurador, Miegimolle.

El cauce que está frente al convento del Cármen tiene la virtud especial de criar en sus aguas no solamente pescados frescos sinó también abadejo ya bien accinado. Esto se desprende del hecho de haber extraído ayer del referido cauce hasta 18 bacaladas.

La compañía de caminos de hie.ro del Norte anuncia al público el cartel con la innovación hecha en los preeios de viaje y de transporte en la temporada de verano. Los referidos preeios regirán desde el 1.º de Julio próximo hasta el 12 de Septiembre.

**Vacante.**—La plaza de secretario del juzgado municipal de Santa Gadea del Cid. Las soli-citudes deberán presentarse antes del día 4 del próximo Julio.

Se hallan muy adelantados los trabajos de la conducción de aguas á esta capital. Uno de los depósitos construídos en el cerro de San Miguel está para terminarse, y en la colocación de la tubería faltan tan sólo unos 400 tubos.

Es muy probable que las aguas se hallen en el cerro de San Miguel en las próximas ferias de Santiago.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la sección de Recaudación de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Cipriano González, y nombrándose para esta vacante á D. Pio Cormenzaua, empleado en Correos.

También se ha efectuado el nombramiento de oficial de quinta clase de la misma Sección á favor de D. Francisco Gallo, por pase á otro destino del que lo era, don Juan Pastor.

Se ha practicado por D. Cayetano Ruiz Oria, vecino de esta ciudad, el registro de una mina llamada *Rafaela* de 12 pertenencias de cobre argentífero en termino de Monterubio de la Sierra, en el sitio llamado Orcajo Fuente Chamuz y Sierra Somoria, y otro por D. Ignacio Ubieta é Ibarra, vecino de Bilbao, de una mina sita en termino de Vallejo, valle de Mena, y sitio llamado Trozos de Pradilla y Riva, titulada *San Miguel*, de 30 pertenencias de mineral de hierro.



A una edad avanzada, ha fallecido en la mañana de este día, D. Román Antigüedad, cura párroco que era de San Millán en la villa de los Balbases.

Por los guardias civiles del puesto de Soncillo, fué detenido el día 22 del actual, el vecino de San Martín de Porres, Andrés Ruiz Lopez, natural de Ahedo de las Pueblas y autor del robo de 19 libras de tocino, 8 de chorizos, 4 de lomo y muñones, una olla de porcelana y una caldera de cobre de 19 libras de peso.

El robo lo efectuó en la casa de su padre Romualdo Ruiz, vecino del citado Ahedo.

Es extraño que el familiar caco no llevara también las especias para condimentar la merienda que sin duda se proponía preparar.

Han sido puestos á disposición del juez municipal de la Merindad de Valdeporres los objetos robados juntamente con el sustractor.

Han tomado posesión de sus respectivas escuelas, los maestros de Quintanalema, Huerta de Rey, Las Quintanillas, Huérmeces y Cornudilla, Sres. D. Benito Merino Gallo, D. Teodoro de Benito, D. Felipe Santos Tajadura, D. Eustaquio Morquillas y D. Eugenio García en concepto de interinos.

Ha quedado vacante la escuela de Moradillo de Roa por haber renunciado á ella el maestro que la desempeñaba, D. Eleuterio Santa María, que obtuvo por oposición en Valladolid la escuela pública de Becerril de Campos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 27.*—Parada, regimiento infantería de la Lealtad; hospital y provisiones, primer capitán del mismo regimiento; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Sanz*.

—Se ha hecho cargo de nuevo del despacho de los asuntos de esta Capitanía general el Excmo. Sr. D. Luis Pando, que digimos ayer había regresado de Santander.

**Necrología.**—Tampoco en el día de ayer se verificó sepelio alguno en el cementerio público de esta ciudad, lo cual indica el buen estado de salubridad de que se disfruta, pues es en verdad sorprendente que en una población en que residirán hoy más de 40.000 habitantes se pasen varios días sin que haya un fallecimiento, máxime si se tiene en cuenta la estación que atravesamos.

**Ferrocarril del Norte.**—*Servicio de Burgos: llegada y salida de los trenes.*—Tren correo de Madrid: llegada, 10,10, mañana; salida, 10, 2.—Tren correo de Irún: llegada, 4,49 tarde; salida, 5,4.—Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.—Expres de Irún: llegada, 8,45 noche; salida, 8,50.—Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57.—Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41.—Sud-expres: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11, pasando por esta estación los mismos días referidos.

Desde hoy, el expreso que sale de Madrid á las seis de la tarde tiene parada en el balneario de Nanclores á las siete de la mañana.

Suscripción abierta á favor del obrero Agapito Saez:

Suma anterior 280,50 pesetas.

D. Francisco Lomas, 1; Octavio Hernández, 1; Lucas Carranza, 2,50; Clases y obreros de la Administración Militar, 14; Ramón Lapeña, 4; Hilario Cibrian, 4; Venancio Casado, 2; Rudesindo Bartolomé, 2; Francisco Martínez, 2; Eladio Iniguez, 2; Pedro Páramo, 2; Salvador Moreno, 1; Silvestre Pachovarri, 2; Isidoro Peralta, 1; Julian Barriocanal, 5; Ignacio Palacios, 2; Hipólito González, 5; Florencio López, 10; Valentin Ciruelos, 5; Deogracias Ciruelos, 5; Ciriaco Manrique, 0,25; Eleuterio Rubi Castilla, 3; Miguel Gamiz, 1; Joaquin García, 0,25; José Urraca, 4; Calleja y Núñez, 2,50; Juan Ortiz, 10; Moneo y Gutiérrez, 10; Víctor Ebro, 5; Vicente Martínez, 1; Viuda de Hilario Santa María, 1; Fermin Pérez, 1; Agapito Ruiz, 1; Mariano Fer-



nández, 1; Adolfo Mazón, 2; Santiago Miguel, 1; Gaspar Lorca, 1; Celestino Moneo, 2; Eusebio Briones, 2; Segundo Bárcena, 2,50; Salón de Recreo, 15; Círculo de la Unión, 20; Leopoldo Capillas, 2; Gerónimo G. Marañón, administrador de tabacos de Villarcayo, 2; Celestino Arroyo, 1; Villangomez é hijos, 5; Mariano Martínez Pardo, 5; total, 455,59 pesetas.

La suscripción continúa abierta hasta mañana sábado en casa de los Sres. Fernández Villa hermanos y en los estancos de la Plaza, Correo, Espolón y Vega.

## CARTA DE MADRID

Madrid 25.

**Impresiones del día.**—Mucho suena el río, y cuando tanto suena algún raudal de agua debe llevar. Digo esto porque en diferentes periódicos han aparecido noticias de una gravedad indudable, denunciando derrotas de nuestras tropas en Mindanao, y hay que suponer que, aun existiendo bastante exageración en éllas, algo debe haber cuando un día y otro día, y por diferentes conductos, vienen citándose descalabros.

*La Correspondencia militar* dice que los moros han copado dos batallones de fuerzas expedicionarias; *La Epoca* publicó hace tiempo una carta de Manila que nada tenía de tranquilizadora; *El Día*, con referencias que pudieran no considerarse sospechosas, anunció un desastre en Mindanao, y *El Herald* citaba una derrota, en la que había ocurrido una cifra enorme de bajas.

Estos datos han puesto en cuidado aun á los más optimistas, y se cree que es llegado el momento de que el Gobierno procure averiguar, de modo que no deje la menor duda, lo que haya de cierto de cuanto se viene diciendo.

También se generaliza la opinión de que debía llamarse al general Weyler ya que las operaciones militares están suspendidas hasta el mes de Agosto, y mandar su relevo inmediatamente para poner en claro muchas cosas que se dicen por aquí de Filipinas.

El ministro se limita á desmentir las noticias que la prensa ha publicado, pero con telegramas del general Weyler, y esta fuente de información no parece á muchos la más oportuna.

El Sr. Cánovas ha ido hoy á Aranjuez para despachar con S. M. la Reina. No han llevado á la firma real ningún decreto.

Según parece, el jefe del Gobierno ha enterado á la Reina del curso de los debates en ambas Cámaras y ha cambiado impresiones con S. M. acerca de la pretensión de los gremios de Madrid.

**Congreso.**—Comenzó la sesión reanudándose el debate de la Económica Matritense, con las rectificaciones del Sr. Ansaldo y de la comisión. Por fin, en votación ordinaria, fué aprobado el dictamen y proclamado diputado por dicho Colegio especial el Sr. Romero Robledo, cuando en el salón había escasamente ocho representantes del país. El Sr. Cervera, que se halla enfermo, tuvo noticia de lo que se iba á hacer en este asunto, y para oponerse salió de su casa, pero cuando llegó al Congreso ya se había aprobado el dictamen.



Continuó después, con la desanimación que en las sesiones anteriores, la interpelación sobre cuestiones de Cuba, interviniendo para alusiones el Sr. Rodrigañez.

Cada día se nota menos concurrencia de diputados en el Congreso, y es general la creencia de que las Cortes suspenderán sus tareas en la primera decena del mes de Julio.

**En el Senado.**—El debate sobre el proyecto del Banco ha llevado hoy más animación.

Comienza la sesión por algunas preguntas que carecen de interés.

Son aprobadas las actas de los senadores electos Sres. Arzobispo de Burgos, Ferreras y conde de Almodóvar.

El Sr. Ferreras, director de *El Correo*, sube á la tribuna y saluda á los periodistas después de jurar.

Comienza el debate. Continúa hablando el vizconde de Campo Grande diciendo, entre otras cosas, que la oposición de los liberales es sistemática, y, de acentuarla y conseguir algo, imposibilitarían los recursos del Gobierno.

Termina dejando al Sr. Cos-Gayón la defensa de la gestión financiera de los conservadores.

En este momento entran en la Cámara muchos senadores y diputados, entre los que se ven á los Sres. Carvajal, Navarro Reverter y Eguilior. Este toma asiento detrás de D. Venancio González.

El ministro de Hacienda comienza su discurso en defensa del proyecto.

Recuerda el incidente de la presidencia de la comisión, y dice que en otras ocasiones el Sr. Villaverde ha preterido dos veces á los Sres. Puigcerver y Eguilior la presidencia de la comisión de presupuestos.

Acusa á D. Venancio de forjar novelas con facilidad.

Recuerda que el 24 de Octubre de 1881 presentaron los fusionistas 24 proyectos de Hacienda (incluso los de presupuestos), y el 31 de Diciembre ya estaban aprobados. Esto lo facilitaron los conservadores. Evidencia este contraste con el obstruccionismo que ahora quieren emplear los liberales.

En cierta legislatura fusionista tardaron siete meses y medio en comenzar la discusión de los presupuestos.

Defiende el proyecto con gran energía, y lo cree preferible al que presentó el Sr. Eguilior.

Señala las contradicciones en que han incurrido al tratar de este punto los liberales.

Defiende las ventajas del anticipo que hace el Banco porque es el único medio de cubrir el déficit, y sería absurdo buscar la garantía de una deuda con otra deuda.

Los fusionistas dice que también pensaron en el aumento de la circulación fiduciaria.

Cree que los liberales explícitamente se han mostrado conformes con el proyecto, é implícitamente también.

Sólo disienten en la prórroga.

Termina lamentándose de que los ataques que se dirigen al proyecto puedan poner en duda el crédito del Banco.



D. Venancio González rectifica, y empieza rechazando la acusación que el Sr. Cos-Gayón le ha lanzado al final de su discurso, y dice que le escuece como un ascua en la mano.

Explica sus manifestaciones y actos en defensa del Banco.

Contestando al obstruccionismo, dice que los conservadores lo han sido mucho más otras veces.

«El Sr. Cos-Gayón y otros diputados pasaron en una ocasión tres días discutiendo en el Congreso si estaba corregida ó no una cuartilla que carecía de importancia.

Al lado de los liberales está ahora la mayoría del país, que cree le perjudica el proyecto, y el Gobierno debe atender á esta mayoría.

Explica las contradicciones de los liberales, porque éstos, al ver la negativa absoluta del Gobierno á toda transacción, se aproximan cada vez más al proyecto, por ver si algo pueden influir.

«Primero pedimos seis, y no se nos conceden; después insistimos en cuatro y tampoco, y volvemos con dos y esperamos, y si el Gobierno nos lo niega todo, nos resignaremos.»

Esto es lo que el Sr. Cos-Gayón dice que son contradicciones.

A la hora en que me retiro continúa D. Venancio.

**Causa del matute.**—La sesión de hoy, que es la catorce de las celebradas, no ha ofrecido interés alguno. Por delante del tribunal han desfilado veintisiete testigos, que no han aportado ningún antecedente nuevo, ni han dicho cosa que merezca consignarse.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Nubes artificiales.

La formación y empleo de nubes artificiales para proteger la viñas y plantíos de árboles frutales contra las heladas de primavera, que destruyen por completo los brotes y las frutas, va convirtiéndose rápidamente en práctica de uso diario en Francia.

Aunque parezca paradójico, la formación de estas nubes protectoras es cosa en extremo sencilla y barata. ¡Como que las tales nubes son ni mas ni menos que de humo!

En la región bordelesa y en el Nordeste de Francia los viñeros se han asociado para defender sus cepas contra las heladas, contra el frio, y hé aqui su manera de operar.

Tan luego como desciende la temperatura de un modo alarmante, dan los guardas la señas de alarma tocando las trompas y haciendo que toquen á rebato las campanas de las iglesias; inmediatamente cada asociado se dirige á su puesto, donde de antemano tiene preparada una extensa hoguera de paja, alquitran y otras materias propias para formar nubes de espeso humo. Los jefes del gremio observan mientras tanto el termómetro y al bajar este á grado y medio bajo cero, suenan de nuevo las trompas dando la señal de encender, y á los pocos minutos la campiña entera se ilumina, llena de grandes fogatas ardiendo, y la atmósfera se carga de humo.

Este año en el Medoc había sesenta asociados, y entre todos prepararon 130 hogueras en línea recta abarcando un espacio de kilómetro y medio. La nube de humo formada por estas hogueras ocupaba una extensión de tres kilómetros de largo y protegió eficazmente las viñas y sembrados de hortalizas y de patatas de quinientas hectáreas, mientras que en las tierras inmediatas, donde no encendieron fogatas, las viñas y los sembrados sufrieron grandemente con la helada. Las 130 hogueras costaron todas juntas unos 66 francos, ó sea unos 13 céntimos por hectárea.



Lo curioso de esta práctica es que no tiene nada de nuevo. En un manuscrito antiguo se habla de un cura que á principios del siglo XVII formaba tambien grandes nubes de humo para proteger sus viñedos en tiempo de helada.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.*—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo bases para la organización de tribunales.

—Otros sobre movimiento de personal.

Han sido destinados al sétimo y tercer depósito de reclutamiento y reserva, respectivamente, los coroneles de artillería D. Pompeyo Izquierdo y D. Wenceslao Farrés, y á las comandancias de Algeciras y Navarra los tenientes coroneles de carabineros D. Emilio Peñuelas y D. Eduardo Beltran y á las de Cáceres y Santander los comandantes D. Isidoro Urdariz y D. José Diaz Capilla.

En el gobierno de la provincia de Pontevedra se ha recibido un documento que se refiere á un asunto indudablemente curioso.

Es un exhorto del departamento de Marina de la Habana dirigido al señor gobernador, interesándole para que practique diligencias en averiguación del paradero de la familia de D. Antonio Crespo Martínez, con objeto de hacerle entrega de *un peso plata americana y 13 reales en billetes.*

Lo extraño de esta herencia es el cómo ha aparecido, segun consta en el documento á que nos referimos.

El citado Antonio Crespo Martínez, vecino de Seijo (provincia de Pontevedra), era guadañero en el puerto de la Habana, y en tareas de su oficio cayó al mar, siendo devorado inmediatamente por uno de los infinitos tiburones que hacen temibles las aguas de aquel puerto.

El tiburón pudo ser cogido, y al ser abierto por el pescador llamado Manuel Pardal, dejó ver dentro de su vientre restos de las ropas del infeliz guadañero devorado por el cetáceo.

En esos fragmentos de ropas ha sido donde han aparecido el *peso plata* y los billetes por valor de 13 reales, que constituyen hoy una herencia tan pobre como extraña.

Por el juzgado de primera instancia de Palencia se ha dictado una providencia citando á los que se consideren con derecho á la herencia dejada por doña Heraclia del Valle Tomé, soltera, natural de Melgar de Fernamental y vecina que fué de Palencia, en la que falleció el 12 de Abril último, sin otorgar disposición alguna testamentaria, para que dentro del término de 20 días comparezcan á deducirle en forma ante dicho juzgado, apercibidos que transcurrido sin verihcarlo, se procederá á lo que haya lugar; advirtiéndose que hasta ahora se han personado aduciendo ese derecho D. Guillermo, D. Juan, doña Mariana y doña Gregoria del Valle Cantera, vecinos de Baltanás, como parientes colaterales en quinto grado civil con la finada doña Heraclia; y D. German, doña Paula y doña Juana del Valle Lopez, vecinos de Amusco, de los Albares y de Madrid respectivamente, como parientes colaterales dentro del cuarto grado civil con la mencionada finada doña Heraclia.

*La Higiene* dice que en estos días de calor debe desterrarse de la alimentación toda suerte de materias grasas, entre ellas la manteca y el queso, por ser la digestión difícil y ocasionada en tiempos calurosos á determinar irritaciones y desarreglos gastro-intestinales.

El estado de escitación exagerada en que se encuentra la mucosa digestiva solicita, antes bien, alimentos aguanosos, tales como las legumbres tiernas y toda variedad de regaladas frutas que brinda la presente estación.

Recomedables son así mismo toda clase de lavados del cuerpo, sean externos ó del tegumento, con agua fria.



A fines del presente mes fondeará en el puerto de Almería el transporte de guerra italiano *Citta di Milano*, que saldrá luego para nuestras posesiones de la costa de Africa, con el fin de continuar las operaciones de instalación del cable telegráfico entre Melilla y el Peñón, y probablemente entre Chafarinas y Nemours, completando la red de cables entre España y Marruecos, que con tan buen éxito y con tanta rapidez ha tendido la casa Perelli, de Milan, á la que fué adjudicado dicho servicio.

Dice la *Revista Mercantil*, ocupánlose del contrabando de trigo que se hace en España por Gibraltar:

«Según el telegrama que acabamos de recibir, y que publicamos en la sección correspondiente, han pasado los Dardanelos 74 barcos con cargamento de ese cereal, y de ellos nada menos que veinte van destinados á Gibraltar, y para los puertos de España «ninguno».

Repetidas veces hemos preguntado, y hoy volvemos á hacerlo:

¿Hay alguien que pueda ó que quiera decirnos á dónde van ó á dónde irán esos cargamentos, una vez que hagan su presentación en ese Estrecho, que nos deshonra y nos arruina?

Podría y querría el Cónsul español en aquella plaza decirnos algo de esto, ya que los agricultores, y los harineros, y los trigueros, y casi todos los españoles, creen que se está robando de un modo escandaloso al país por medio del contrabando de trigos, y cuyo foco señala el público allí, en aquel peñón en donde ondea, para vergüenza nuestra, el pendón del ave de rapaña?

¿Hasta cuándo va á durar el escándalo que tales suposiciones producen en el país honrado?.....»

**Subastas y vacantes.**—Por fallecimiento de D. José Estébez Gredilla su último poseedor, se halla vacante en la S. I. C. de León el beneficio de Sochantre, cuya provisión corresponde al Prelado de aquella Diócesis.

El plazo para la presentación de documentos á los que se muestren opositores es de 30 días que espiran el 18 del próximo Julio.

—También se hallan vacantes las canongías de las catedrales de Tudela y Coria, por fallecimiento de los que las disfrutaban Sres. D. Antonio Acaso y Orozco y don Joaquin Rodriguez Ortega respectivamente.

El plazo para la presentación de documentos á los opositores será: para la primera de 40 días que espiran el 24 de Julio y para la segunda de 30 que terminan el 18 del mismo mes.

El turno para la provisión de ambas plazas corresponde á la Corona.

Dicen los periódicos de Manila que en el rancho de Tubo, inmediato á otras rancherías salvajes, pertenecientes al pueblo de Gamú, provincia de la Isabelita, se ha encontrado el documento español más raro que han podido imaginar los españoles que pudiera encontrarse en aquellos bosques escondidos aun á la civilización española.

Trátase de un documento firmado por los personajes franceses barón de Tascher, conde de Tascher y duque de Fezensac, y de los personajes españoles D. Francisco de Zea Bermudez, ex-presidente del Consejo de ministros en España, el teniente general D. Leopoldo O'Donnell y D. Fernando Fernandez de Córdoba, que murió siendo teniente general y marqués de Mendigorria.

El documento en cuestión es el acta en francés, expedida en toda forma por la Prefectura del departamento del Sena de Paris, del casamiento celebrado el 21 de Marzo de 1843 entre D. Ramón María Narvaez y Campos, general español, y la señorita Alexandrine Marie de Tascher, hija mayor del par de Francia M. Jean Samuel Ferdinand, conde de Tascher, y de Md. Amelie Clémentine Maulgué d'Avrainville, su esposa.

Dicha acta se ha encontrado cuidadosamente guardada en la maleta de Crescencio Quintanilla, á su muerte en aquellos lugares, el 5 de Noviembre del año 1890.

Este era antiguo soldado carlista, hijo del teniente coronel, carlista también, que murió en campaña en el ejército de Dorregaray, y contaba el tal Crescencio que su



padre fué muy amigo y hasta protegido del general Narvaez, más tarde duque de Valencia.

El documento fué recogido de la maleta del antiguo soldado Crescencio por su protector, también antiguo oficial carlista, D. Pedro Rodríguez Illanes, que lo tenía empleado en aquellas rancherías de acopiador de tabacos para la fábrica La Insular.

— — —  
**Crónica criminal.**—Entre los muchos crímenes que registra la de hoy, figuran los siguientes:

En Robledondo, cerca del Escorial, un joven llamado Ignacio Mariano Martín disparó un pistoletazo á su novia Vicenta Martín, que rechazaba sus pretensiones, aprovechando el momento en que los padres de ésta se hallaban en el Escorial.

La joven cayó en tierra, y no contento con esto el Ignacio, cogió una piedra enorme y la arrojó una ó varias veces sobre la cabeza de la desgraciada, causándole la muerte.

Acto seguido, el autor del crimen se disparó otro tiro de pistola por debajo de la barba, cuyo proyectil le atravesó la lengua y quedó incrustado junto al paladar.

El agresor fué trasladado á la cárcel del partido, y anteayer ingresó en la enfermería de la cárcel-modelo de la corte, conducido por la Guardia civil, para que se practiquen las operaciones necesarias con objeto de extraerle el proyectil.

Ignacio Soriano es hombre tan fuerte, que, á pesar de habersele dispuesto una camilla para conducirlo desde Robledondo á la estación de El Escorial, no quiso utilizarla, y marchó á pie la mayor parte del trayecto, no obstante su grave estado.

—En Alfarante (Málaga) ocurrió un sangriento y doble crimen el domingo último, con circunstancias tan extrañas, que parecen revelar se trata del desenlace de un terrible drama de amores.

Serían las siete de la mañana cuando se escucharon dos disparos de arma de fuego, casi simultáneos en la calle del Cedo; acudieron los transeuntes al lugar de donde los disparos habían partido, y hallaron en una de las casas de la expresada calle un cuadro desconsolador: una mujer tendida en el suelo con un balazo en el lado izquierdo de la cabeza y casi expirante, é inmediato á ella, y gravemente herido de otro balazo en la cabeza también, un joven de unos veintidós años.

A ambos heridos les fueron prestados los auxilios de la ciencia, pero inútilmente, pues ella falleció hora y media después, y él al siguiente día, sin que ninguno de los dos pudiesen hablar una sola palabra, ni dar, por tanto, la explicación de la causa y desenvolvimiento de tan sangriento drama.

Mientras éste se desarrollaba, el marido de la interfecta se hallaba tranquilo y ajeno á lo que en su casa ocurría en una habitación interior y durmiendo en su cama, como así mismo tres desgraciados niños, hijos de ambos.

—La Audiencia de Barcelona acaba de condenar á diez y seis años de presidio á un monstruo salvaje, por haber atropellado en la montaña de Tibidabo, próxima á dicha ciudad, á cuatro mujeres: una anciana de setenta y siete años, una mujer de treinta y tres y una joven de veinticuatro, abusando por fin de una niña de once años.

—De una casa de la Alameda de Hércules, de Sevilla, desapareció hace pocos días una niña de siete á ocho años de edad.

Todas las gestiones practicadas por las autoridades para averiguar el paradero de la niña resultaban infructuosas.

Anteayer fué encontrada la criatura y entregada á sus padres, pero en estado tal, que ha tenido que intervenir en el asunto el juzgado de instrucción.

Un individuo de treinta y un años de edad ha abusado torpemente de la niña, á la que ha retenido en su poder duran e una noche y un día.

Parece que el autor de este brutal atropello ha cumplido recientemente condena por otro delito igual cometido en otra niña de diez años de edad.

Y basta por hoy de crímenes.

— — —  
 En París se ha ofrecido al célebre literato Zola, la vacante de diputado por dicha ciudad, ocurrida por renuncia de Mr. de Lanessan, que ha sido nombrado Gobernador general del Tonkin, y merece ser conocida la digna respuesta del insigne



escritor al presidente del comité que tomó la iniciativa de su candidatura, aceptada por la mayoría de los electores.

«Me siento conmovido y lisonjeado por vuestro ofrecimiento; pero mis trabajos literarios me impiden aceptarlo. El cargo de diputado es uno de los más importantes que yo conozco, cuando no se pretende ser un diputado nominal y como soy hombre de conciencia y amante del trabajo, prefiero concluir las obras que tengo empezadas.

Me sería imposible cumplir con los deberes de diputado y de escritor y yo no soy de los que hacen las cosas á medias.»

Lástima que el ejemplo del autor de *L'Argent*, no tenga imitadores en nuestro país donde tanto abundan los literatos políticos con daño de la política y de la literatura.

Se ha formado en Milán una asociación popular contra la pornografía, en la que han ingresado ya más de 500 personas, y su objeto es el que formulan en el siguiente párrafo de una petición dirigida al Gobierno.

«Los ciudadanos milaneses reunidos en comisión, invocan de las autoridades competentes la aplicación íntegra y severa del artículo 339 del Código penal, y también del artículo 64 de la ley de pública seguridad, porque cese la exposición indecente de libros, láminas y folletos obscenos, en bien de la pública moralidad y de la dignidad de la patria.»

No holgaría en España una asociación análoga á la de Milán.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*París 25.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,46, 74,43, 74,37, 74,24.

*Londres 23.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,25, 74,18.

*Nueva York 25.*—Han llegado á esta capital dos senadores chilenos y un oficial de marina pertenecientes al partido congresista, los cuales se proponen marchar para Washington con objeto de pedir al Gobierno americano que reconozca como beligerantes á los insurrectos de Chile.

*Londres 25.*—El día 11 del próximo mes de Julio, y con motivo de la visita del emperador Guillermo, se celebrará una revista militar en Windledon, en la cual tomarán parte 20.000 hombres, que desfilarán delante de la reina de Inglaterra y del emperador de Alemania.

*Nueva York 25* (vía cable Bilbao).—Un despacho de la Habana dice que el Capitán general ha autorizado á la junta de hacendados para que haga todos los arreglos que sean necesarios para poner en ejecución el proyecto relativo á que los emigrados españoles que se encuentran en la República Argentina sufriendo el hambre y la miseria puedan ser trasladados á Cuba.

El despacho añade que 10.000 trabajadores encontrarían ocupación en los ingenios.

*París 25.*—Las noticias de los principales mercados de trigo de Europa se resumen así:

En Inglaterra, precios encalmados. En Liverpool, pequeña baja. En Austria, sin variación. En Alemania, tendencia firme. En Bélgica, precios más bien nominales. En Francia se acentúa la calma.

*Berlín 25.*—La prensa rusa se expresa en términos muy afectuosos res-



pecto de Francia, manifestando el deseo de que se estreche más y más la amistad que une á ambos Gobiernos.

*París 25.*—Esta mañana se ha celebrado la anunciada reunión de oficiales panaderos en el salón del Tívoli del Mercado.

Asistieron unos 6.000 operarios, y se pronunciaron violentísimos discursos contra las oficinas de colocación de oficiales panaderos.

Después se aprobó por aclamación una proposición declarando la huelga inmediata y perseverar en ella hasta conseguir que desaparezcan por completo las indicadas oficinas.

Los congregados salieron luego procesionalmente, dirigiéndose á la Bolsa del Trabajo.

La policía intervino para evitar esta manifestación en la vía pública.

Los manifestantes resistieron, promoviéndose un gran alboroto, en el cual menudearon los palos.

Por fin la policía consiguió disolver los grupos, y de los 6.000 oficiales de panadero, sólo unos 150 lograron llegar separadamente á la Bolsa del Trabajo.

Este asunto preocupa vivamente al vecindario de París, pues aunque la administración militar ha adoptado medidas para proveer de pan á la población, se teme que aquél escasee.

Además puede dar lugar á que se retraigan de venir á París muchos forasteros.

*Nueva York 25.*—Se ha desencadenado una violentísima tempestad en la región del Oeste, entre Yowa y Cherocha, ocasionando enormes pérdidas materiales.

*París 25.*—Los fondos portugueses han seguido flojos en la Bolsa de hoy, arrastrando otros valores.

El 4 por 100 exterior español ha tenido una baja de un cuarto por 100.

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

**A** cualquiera precio aceptable, se venden Botamen y enseres de farmacia. Razón, Progreso 9, 2.º derecha.

**V**enta de una casa en la carretera de Santander, (Recreo artesano.)—Razón, Progreso, 9, 2.º derecha.

### GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO

Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas

## FIJARSE BIEN

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!!!, como lo quiera pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS



**HIJOS**

DE

**SANTIAGO RODRÍGUEZ**

PASAJE DE LA FLORA

**BURGOS**

CASA FUNDADA EL AÑO 1850

(Premiada en varias Exposiciones.)

IMPRESA Y LIBRERÍA

ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO  
Y PINTURALIBROS CIENTÍFICOS, LITERARIOS,  
JURÍDICOS Y DE RECREO

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

OBRAS DE TEXTO PARA EL INSTITUTO,  
SEMINARIO, Y ESCUELA NORMAL

ENCUADERNACION DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN IMPRESIONES  
PARA EL COMERCIO

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Pasaje de la Flora.

**BURGOS****GENARO STA. MA. LÓPEZ.**

9, PLAZA MAYOR, 9.

**Comercio de tejidos y ropa blanca,  
confeccionada para caballeros, se-  
ñoras y niños.**

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

**BICICLETA NUEVA**

Se vende con todos sus accesorio. Informarán en esta Administración.

**E**n la cordonería de Inocencio Gómez, calle de la Ronda, paseo de los Cubos, se venden, procedentes de varios saldos, objetos de mercería, como son corsés, terciopelos, botones y otros.

**U**na señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Lain Calvo, 65, tienda darán razón.

**S**e construyen y componen toda clase de asientos de rejilla.

Recibe encargos Saturio López, fábrica de jabón, Calera, 6.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras arábes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pitar y varios juguetes musicales.

**Sombreros para señora y niños**

ULTIMOS MODELOS DE PARÍS

El fabricante de sombreros que surte á las principales casas de este artículo, ha llegado á esta capital con un gran surtido de regreso de su viaje á París.

El objeto es dar á conocer al público las clases finas á que se dedica, y con tal motivo ha expuesto en casa de su cliente D. Rufino Marín (comercio ya conocidísimo, muy acreditado en este artículo y varios), donde podrán las señoras comprar bonitos sombreros á precio de fábrica.

63, SAN JUAN, 63.

BURGOS.

**PÉRDIDAS.**

Si la persona que hubiere hallado en la calle de Avellanos una sortija de oro lisa quiere entregarla en el cuarto segundo, izquierda, de la casa número 3 de dicha calle, se le agradecerá y gratificará el hallazgo.

**ARRIENDOS**

En la calle de la Isla, núm. 13 portería darán razón de un magnifico local con su bodega que se arrienda.



**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

**LA PARISIENNE**  
**CAMISERÍA**

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas *fajas higiénicas* para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

**CORBATERÍA**

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONOMICOS

**ACADEMIA DE CIENCIAS**

DIRIGIDA POR

EL LIC. D. TOMÁS GIL PINTADO

**Profesor auxiliar supernumerario del Instituto.**

El día 2 del próximo Julio dará principio en esta Academia el repaso de Aritmética y Álgebra dedicado á los alumnos del Instituto que no aprobaron la asignatura en los exámenes ordinarios.

El éxito obtenido por los discípulos de esta Academia, *supera en mucho* al alcanzado por los de los demás establecimientos de igual índole de esta capital, según demuestra el siguiente resumen correspondiente al último trienio.

Alumnos de Matemáticas 25: sobresalientes 7, notables 8, buenos 7, Aprobados 2, suspensos 1, no presentados á examen 0.

Plaza de Alonso Martínez, número 8, principal, de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. informarán.

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.



# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 26.—9,30 m.

Sigue hablándose de un desfalco de consideración descubierta en un centro administrativo, pero en los centros oficiales nada dicen que pueda comprobar la noticia.

MADRID 26.—9,45 m.

«El Liberal» entrevee dificultades para que la mayoría de accionistas del Banco acepten el proyecto que se discute laboriosamente, en el Senado y añade que el veto que se pretende conseguir de la Reina no está previsto ni consignado en la Constitución del Estado.

MADRID 26.—10 m.

Anoche me aseguraron que en breve llegará á esa capital un Ingeniero, en representación de una importante sociedad francesa que desea encargarse de la construcción del ferrocarril de Aranda á Burgos.

Dicha sociedad se ha constituido para explotar la referida línea.

MADRID 26.—10,15 m.

«El Imparcial» asegura en su número de hoy que el general Polavieja ha reiterado la dimisión del Gobierno de la Isla de Cuba.

Mañana á las dos de la tarde recibirá la Regente en Aranjuez á la comisión del Círculo de la Unión Mercantil y de los gremios que va á pedirle oponga su veto al proyecto del Banco.

MADRID 26.—10,25 m.

Telegrafían de París que á las dos de la madrugada ha tenido lugar una reunión de mozos de cafés y de restaurants.

La comisión ejecutiva del gremio los condujo en grandes breaks á la Bolsa del trabajo, donde se celebró un meeting pidiendo la supresión de las Agencias de colocaciones y la rebaja de horas de trabajo.

Es probable que se declaren en huelga.

MADRID 25.—4,15 t.

Telegrafían de París que los panaderos han acordado impedir vuelvan al trabajo los que desean emprender de nuevo sus habituales tareas.



En vista de dicha actitud las autoridades han dispuesto se establezca un servicio de protección en los alrededores de las panaderías.

Ha estallado un petardo, siendo detenido el petardista.

MADRID 26—4,50 t.

Sigue en el Congreso la interpelación sobre los proyectos de Cuba careciendo de interés la discusión.

Se ha recibido un telegrama de Washington diciendo que se ha firmado el tratado entre España y los Estados Unidos, el cual se publicará el 1.º de Agosto.

La Corte irá á la Granja en el caso de prolongarse las sesiones de Cortes, para cuyo fin regresará á Madrid en los primeros días de la semana próxima.

MADRID 26.—5,15 t.

Abierta á las tres la sesión del Senado bajo la presidencia del general Martínez Campos, el marqués de Perijáa dirige al Gobierno una serie de preguntas de escaso interés sobre Hacienda y Guerra.

Sigue la discusión del proyecto del Banco.

El marqués de Aguilar de Campóo usa de la palabra para alusiones.

MADRID 26.—5,40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76'85.

Idem Deuda amortizable 89,40.

Acciones del Banco de España, 419,50.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 105,45.

#### ALCANCE LOCAL.

Los seis toros de Muruve que han llegado esta mañana á la estación de Quintanilleja, son negros, excepto el último, que tira algo á rojo, y todos de muchas libras.

El segundo se declaró en fuga en el acto de desenjaularlo, produciendo la alarma consiguiente y acometiendo á un caballo, al que causó una herida tan grave, que fué á morir al pueblo inmediato.

Los vaqueros, con los cabestros y algunos de los toros, tuvieron que precipitarse en seguimiento del toro escapado, consiguiendo volverle á la manada.

Se conoce que el cornúpeto es de mucho genio, pues apenas salió de la jaula, embestía á los coches y á cuanto veía por delante, habiendo más de un curioso que tuvo que meterse en los trigos y aun en el río.

No ha habido por fortuna, que sepamos, desgracia alguna personal.

El caballo según se dice, iba montado por un conocido industrial de esta ciudad, y pertenecía á un oficial del ejército, de guarnición en esta plaza.